



abajando junto al pueblo

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE "CHAUCHA"

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO

En la parroquia Chaucha del Cantón Cuenca de la Provincia del Azuay, a los 22 días del mes de enero del año 2018, previa convocatoria del señor Presidente del GAD Parroquial de Chaucha, siendo las 9H00, se reúnen los señores: Sonia Ruilova Fajardo Presidenta del GAD Parroquial de Chaucha y los miembros del Consejo de Planificación de Chaucha señores: Sr. José Sigua, Sr. Franklin Llanes y el Sr. Trinidad Encalada con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Entrega de las peticiones de la Asamblea Ciudadana Local. 2.- Conformación del Equipo Técnico Mixto, encargado de cumplir varias responsabilidades dentro del proceso de rendición de cuentas. 3.- Varios, Actúa como secretario el Sr. Rodrigo Cortez, en su calidad de Secretario Tesorero del GAD Parroquial de Chaucha. Acto seguido la señorita Presidenta, agradece la presencia de los presentes, e indica que el motivo de la convocatoria, es dar cumplimiento irrestricto al dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para cumplir con el proceso de rendición de cuentas al que estamos obligados las entidades del sector público. Previa la constatación del quórum respectivo, dispone el conocimiento del primer punto del orden del día relativo a la Entrega de las peticiones de la Asamblea Ciudadana Local. La señorita Presidenta manifiesta, cumpliendo con el proceso de rendición de cuentas, tengo a bien en este momento entregar las peticiones de la Asamblea Local, al representante o líder de la Instancia de Participación Local a fin de que se continúe con el trámite correspondiente. Una vez que he realizado la entrega de las peticiones, la señorita presidenta dispone el conocimiento del segundo punto del orden del día, relativo a la conformación del equipo técnico mixto. La señorita Presidenta manifiesta: Señores, de acuerdo a la guía metodológica expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se deben crear dos comisiones mixtas con diferentes responsabilidades, pero debido a que no existe el suficiente personal técnico en el GAD, y de ciudadanos que se interesen en este proceso, considero que debemos conformar una sola comisión. La sugerencia dada por el Presidente es acogida y de manera inmediata se procede a la conformación del Equipo Técnico Mixto, integrado de la siguiente manera: En representación de la ciudadanía los señores: José Sigua y el señor Trinidad Encalada. En representación del GAD Parroquial los señores: Arq. Claudio Quizhpe, y el señor Franklin Llanes Interviene la señorita Presidenta y manifiesta: Una vez que se ha conformado el Comité Técnico Mixto, ustedes serán los responsables de analizar los temas presentados por la ciudadanía, agrupar los, según los ejes del Plan de Desarrollo, evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de rendición de cuentas, redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la asamblea ciudadana, además, organizar la deliberación pública y evaluación de informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos. Por último señores, es preciso indicarles, que durante todo este proceso deberán llevar memorias o constancias de las reuniones, así todo queda documentado por escrito. No existen temas para varios, por lo que siendo las 11H00, la señorita Presidenta declara terminada la sesión y para constancia suscribe la presente acta, conjuntamente el secretario que certifica.

Sonia Ruilova Fajardo

PRESIDENTA DEL GADPR DE CHAUCHA



Rodrigo Cortez Delgado

SECRETARIO DEL GADPR DE CHAUCHA